



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-40-SE16  
ADQUISICIÓN EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN PARA  
DEPARTAMENTO DE CULTURA.

Valenar, 21 ENE. 2016

DECRETO EXENTO N°

**0262**

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 78 de fecha 21 de enero de 2016 de Dideco.
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 132 de Administración y Finanzas de fecha 21 de enero de 2016.
- Cotizaciones Empresas Casa Don Julio, Audio música y Central Music.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-40-SE16 ADQUISICIÓN EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN PARA DEPARTAMENTO DE CULTURA a Empresa SUC JULIO ALBERTO SALINAS ALDANA, Rut 53.283.900-9 por la suma de \$449.000.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Dicho valor será imputado al Item 215-29-04-000-000 "Mobiliarios y Otros", Área Gestión "3-23-23" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
NANCY FAREZÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANÁS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/mmc.-